



DIARI DE SESSIONS DE LA
COMISSIÓ NO PERMANENT D'INVESTIGACIÓ SOBRE TOT EL RELACIONAT AMB LA
SELECCIÓ DELS TERRENYS, L'ADJUDICACIÓ DE LES OBRES, LA CONSTRUCCIÓ I EL
DESENVOLUPAMENT DE LES OBRES, EL MODIFICAT I ELS COMPLEMENTARIS
RELACIONATS AMB AQUESTA INFRAESTRUCTURA HOSPITALÀRIA, LA DOTACIÓ
D'EQUIPAMENTS, LA POSADA EN MARXA, ELS ACCESSOS VIARIS I LES MODIFICACIONS
VIÀRIES RELACIONADES AMB AQUEST HOSPITAL I TOTS ELS CONVENIS I CONTRACTES
RELACIONATS AMB LA CONSTRUCCIÓ, LA DOTACIÓ I LA POSADA EN FUNCIONAMENT DE
L'HOSPITAL DE REFERÈNCIA DE SON ESPASES
DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

VIII legislatura

Any 2015

Núm. 57

Presidència
de l'Honorable Sr. Miquel Àngel Jerez i Juan

Sessió celebrada dia 13 de febrer del 2015, a les 17,00 hores

Lloc de celebració: Seu del Parlament

SUMARI

Compareixença del Sr. Fernando Nadal Roig.

850

EL SR. PRESIDENT:

Senyores diputades, senyors diputats, començarem la sessió i en primer lloc els demanaria si es produeixen substitucions.

EL SR. CARBONERO I MALBERTI:

Sí, Sr. President, Jaume Carbonero substitueix Pilar Costa.

Compareixença del Sr. Fernando Nadal Roig.

EL SR. PRESIDENT:

Molt bé. Doncs l'ordre del dia d'aquesta sessió consisteix en la compareixença del Sr. Fernando Nadal i Roig, sol·licitada per aquesta comissió no permanent d'investigació, a qui qual donam la benvinguda.

El procediment que seguirem s'ajustarà a les següents regles: la durada global de la compareixença serà d'una hora aproximadament; cada grup parlamentari tindrà l'oportunitat de mantenir amb el compareixent un diàleg durant aproximadament vint minuts dividits o utilitzats en dos torns, durant cadascun d'aquests torns el o la portaveu respectiu podrà anar formulant les preguntes o les observacions al compareixent que consideri oportunes el qual les anirà contestant un cop hagin estat formulades.

Els grups parlamentaris, d'acord amb el que disposa l'article 80 del Reglament del Parlament de les Illes Balears, intervendran de major a menor, tret del grup a què pertany el president del Govern, el qual intervindrà en darrer lloc; el diàleg que tindrà lloc entre els portaveus i el compareixent ha de discórrer de tal manera que quedin salvaguardats el secret professional, el respecte a la intimitat i l'honor de les persones, la clàusula de consciència i la resta de drets constitucionals.

I per acabar aquesta qüestió preliminar únicament em queda manifestar que el compareixent Sr. Fernando Nadal i Roig haurà de tenir present el que disposa l'apartat tercer de l'article 502 del Codi Penal que prescriu el següent: "Qui convocat davant una comissió parlamentària d'investigació falti a la veritat en el seu testimoniatge serà castigat amb la pena de presó de sis mesos a un any o multa de sis a dotze mesos".

Doncs per encetar el primer torn d'intervencions, té la paraula l'Hble. Sr. Antoni Diéguez per un temps màxim de vint minuts.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Buenas tardes, gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes y bienvenido a esta comisión Sr. Nadal. Le quería preguntar, ¿usted qué cargo tenía en la legislatura 2003-2007?

EL SR. NADAL I ROIG:

En el 2003-2007... bueno, yo estuve como jefe de compras de GESMA, Gestión Sanitaria de Mallorca, aproximadamente desde el año 2000 al 2006 y creo que fue en mayo de 2006 que me incorporo al Servicio de Salud y me incorporo para llevar el tema de... bueno, para ayudar en el tema de plan de montaje de equipamiento de los hospitales de Inca, de Formentera y de

Menorca y también estaba encuadrado (...) subdirección de compras y también llevaba el tema de la..., estaba de (...) informador en el tema de MM de... bueno, de plantación de... el modelo económico financiero, el sistema de información, y bueno, hacía labores técnicas en esa subdirección hasta mayo y luego..., estoy en GESMA hasta mayo y de mayo a diciembre...estoy en la subdirección de compras, a partir de diciembre, que es cuando cesa la Sra. Ramos, es cuando me incorporo a contratación, aproximadamente a principios de diciembre, finales de noviembre, exactamente no me acuerdo muy bien.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Usted tuvo relación con la mesa de contratación del Hospital Son Espases?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, fui designado... bueno, secretario en el momento en que cesó la Sra. Ramos, me designaron como responsable de la unidad de contratación y, como es preceptivo, el jefe de la unidad de contratación debe ser el secretario de las mesas de contratación, no solo la de Son Espases, sino en general de todas y entonces, así es como me... como fui designado como secretario de la mesa de... las últimas mesas que hubo.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Sabe por qué fue substituida la Sra. Ramos?

EL SR. NADAL I ROIG:

Pues, yo en ese momento en el que ocurrió, las circunstancias... bueno, me ofrecieron ocupar su sitio, pues no lo supe, sí sé que ella se fue a otra entidad pública con un cargo de responsabilidad, pero desconocía totalmente lo que ella comentó el otro día, vamos, yo lo desconocía totalmente.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Habló con ella en aquel momento?

EL SR. NADAL I ROIG:

No, en aquel momento sí hablé, pero únicamente para hacer el traspaso de... de lo que es el traspaso de trabajo digamos, ¿no?

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Y en ese traspaso de trabajo ¿se habló de la comisión de Son Espases, perdón, de la mesa de contratación de Son Espases?

EL SR. NADAL I ROIG:

No, realmente... lo que ella me comentó en su momento fue, pues, lo típico, "es una supermesa, no sé qué, tal y cual", pero la verdad es que yo no le di... yo, de hecho, le di más importancia a los otros cien expedientes que había que adjudicar en un mes, porque cerrábamos año, ella se fue... creo que fue día 15 de noviembre si mal no recuerdo... y me dijo "hay esto, esto, esto, esto y hay la mesa de Son Espases", a lo que menos importancia di fue realmente a la mesa de Son Espases, lo que más me preocupaba a mí al coger el cargo era cerrar todos los expedientes o adjudicar todos los contratos para los planes de montaje de los hospitales nuevos.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Pero, la mesa de Son Espases... bueno, habrá estado en muchas mesas de contratación, supongo.

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, sí, yo... bueno, a raíz del nombramiento estuve en todas, prácticamente en todas porque... bueno, pues... como saben el Decreto 147, el Decreto autonómico de contratación establece que el jefe de contratación de la unidad es el secretario, es un precepto normativo, entonces esto es así. Anteriormente sí estaba porque como era el técnico digamos de la parte de suministros, de la parte de (...) de compras, que elaboraba todos los pliegos técnicos, pues también era el vocal del departamento promotor del contrato. Entonces siempre iba a las mesas.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Y la mesa de Son Espases, ¿sabía que era una mesa compleja y con mucho lío?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, bueno lo descubrí en ese momento...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Cómo lo descubre en ese momento? ¿Vivía en Baleares durante los meses anteriores?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, sí, yo soy de aquí, yo siempre he vivido aquí.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Y residiendo aquí y trabajando en el ib-salut y teniendo relación con el montaje de hospitales y estando previsto un nuevo hospital como era el de Son Espases, ¿no le había llamado la atención nada del proceso de contratación de Son Espases?

EL SR. NADAL I ROIG:

Yo si le soy sincero, vivía ..., me podrá decir usted que yo era un ignorante o un ingenuo, pero yo en aquel momento desconocía totalmente cualquier cuestión. Realmente todo lo he ido descubriendo a posteriori, a raíz de comentarios de la gente. Es más, ni siquiera Juan cuando me nombró, no me comentó nada en especial.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Y trabajaba en GESMA no?

EL SR. NADAL I ROIG:

Gestión Sanitaria de Mallorca.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Y trabajando en contratación, vamos a ver, una persona que es cazador y oye que han cazado algún elemento interesante, se entera. Y una persona que es pescador y oye que se ha pescado un cachalote, le llama la atención. Una persona que está en mesas de contratación y se entera que hay un lío como nunca ha habido en esta comunidad autónoma, ¿no le llamó la atención en absoluto?

EL SR. NADAL I ROIG:

Es que lo desconocía. Pero de todas maneras, aún suponiendo que lo hubiera sabido, que no lo sabía, tampoco no me hubiera supuesto nada, me refiero..., no creo que fuera una cuestión para rechazar un...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

No, no, yo no le digo que fuera para rechazar, disculpe si le he interrumpido...

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

No es que diga yo que fuera para rechazar, sino que cuando uno ve que está todo el día en el periódico la mesa de contratación de Son Espases, hasta el punto de que acusaban a la mesa de hacer cosas raras..., acusaban ni más ni menos de que iba a entregar la concesión a una determinada oferta, en un momento equis, antes de que hubiera esa adjudicación, que la secretaria dimite y se va de la mesa por motivos...

EL SR. NADAL I ROIG:

Yo lo desconocía, ya le digo...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Por motivos que puede desconocer, pero quiere decir que, vamos, ¿conoce alguna otra mesa que haya tenido tantas anomalías como la mesa de contratación de Son Espases?

EL SR. NADAL I ROIG:

No la he conocido, pero es que también mesas como esa tampoco no ha habido muchas.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Ahí es donde voy. No ha habido muchas por el importe... y tampoco por los incidentes

EL SR. NADAL I ROIG:

Efectivamente.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Yo por lo menos he visto muchas mesas en los periódicos alguna vez, que alguien protesta, etc., pero no he visto ninguna en que la que haya habido tantas noticias de esa envergadura.

EL SR. NADAL I ROIG:

Ya le digo, yo no las seguía, yo vivía en el área de compras, con tema de planes de montaje y temas técnicos, temas de la implantación del SAPR3, entonces estaba muy centrado en cuestiones técnicas...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Muy bien...

EL SR. NADAL I ROIG:

Simplemente no...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

No hay más preguntas en este primer turno.

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies, Sr. Diéguez. A continuació correspon el torn al Grup Parlamentari MÉS, l'Hble. Sra. Fina Santiago té la paraula, per un temps de vint minuts.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Gràcies, president. Bones tardes a tots i a totes i benvingut Sr. Nadal. Vostè ens diu que abans de tenir la responsabilitat a la conselleria, vostè venia de GESMA.

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

I quina categoria laboral tenia a GESMA?

EL SR. NADAL I ROIG:

Grupo de gestión de función administrativa.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Va accedir a GESMA a través d'oposició?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, pasamos un proceso selectivo en su momento.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Quin procés selectiu en concret?

EL SR. NADAL I ROIG:

No me acuerdo...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

No se'n recorda de com va accedir a la funció pública?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, sí, lo que pasa es que no me acuerdo en el momento en que se hizo.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Va ser mitjançant oposició?

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno fue un proceso..., como usted sabe es una empresa pública...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Sí.

EL SR. NADAL I ROIG:

Es una EP, bueno era una EP en su momento y los procesos selectivos no son estrictamente iguales que las...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

No ho va fer per oposició?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Per concurs?

EL SR. NADAL I ROIG:

No, un concurso oposición como tal cual..., o sea yo soy estatutario fijo por oposición en estos momentos. O sea que mi plaza es por turno libre, pero además de la otra plaza que tengo en excedencia...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Val.

EL SR. NADAL I ROIG:

..., que es la de GESMA, en su momento hubo un proceso selectivo, con unas pruebas, se convocaron unas pruebas en las que accedimos todos. Lo que pasa es que yo no sabría decirle exactamente el año..., pero fue mediante un proceso selectivo.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Val. Vostè ens diu que va accedir a GESMA mitjançant un procés selectiu, que no va ser una oposició, no va ser un concurs ...

EL SR. NADAL I ROIG:

No porque es una empresa pública.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

O sigui, va accedir a l'empresa pública i després el varen passar a la conselleria?

EL SR. NADAL I ROIG:

No, al Servicio de Salud.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

A l'ib-salut?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, sí.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Sense haver passat unes oposicions?

EL SR. NADAL I ROIG:

Yo estaba en comisión de servicios...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

En comissió de serveis...

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

I vostè tenia la categoria d'estatutari?

EL SR. NADAL I ROIG:

Tenía la categoría de..., bueno yo era laboral de GESMA y estaba en comisión de servicios en...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

De lliure designació?

EL SR. NADAL I ROIG:

No. Vamos a ver, como le he comentado anteriormente, entro en mayo y luego creo que tengo un nombramiento de interino, de estatutario interino y lo conservo hasta las oposiciones que hubo hace unos cuantos años, en las que por turno libre pues saqué plaza...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Por turno libre. No, però la meva pregunta és, vostè passa de GESMA a l'ib-salut no a través d'un concurs de trasllat...

EL SR. NADAL I ROIG:

Comisión de servicios.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Comissió de servei de lliure designació, LD?

EL SR. NADAL I ROIG:

No, creo que usted se está confundiendo. Creo que lo quiere decir es la jefatura, la jefatura de la unidad de contratación...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

No, no, jo allò que li deman és com va passar de GESMA...

EL SR. NADAL I ROIG:

Es que las comisiones de servicio no son por LD...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Va fer un concurs intern, idè?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, fue un proceso de movilidad interno.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

De mobilitat interna. Idò això és el que li demanava, com va passar de GESMA a l'ib-salut. Quin any va ser aquest concurs de mobilitat interna?

EL SR. PRESIDENT:

Sra. Fina Santiago, no sé on vol arribar. Expliqui-m'ho, per favor, perquè no és l'objecte de les preguntes que li està fent al senyor compareixent, si tenen algun sentit o no...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Sí, perquè una de les tesis que nosaltres sostenim és que aquesta mesa era una mesa polititzada. I, per tant, sí que és important saber l'origen de les persones, dels membres d'aquesta mesa. I a més, vostè va permetre que el Sr. Veramendi interrogués en relació a unes oposicions que va realitzar el Sr. Palomino, ho va permetre, per tant, ara m'ho ha de permetre. A més, nosaltres mantenim que és una mesa polititzada i li ho explic. Vostè té un germà Sr. Nadal, que és Carlos, cap de recursos humans d'Emaya, amb l'entrada del PP l'any 2011. El seu germà Alberto també ha entrat a l'administració pública sense concurs...

EL SR. NADAL I ROIG:

No, disculpe, mi hermano Alberto es funcionario de carrera, con oposiciones...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

És funcionari de carrera. Quin any va fer l'oposició?

EL SR. NADAL I ROIG:

No lo sé. No me acuerdo...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

No se'n recorda. Ens interessa perquè la nostra tesi...

EL SR. NADAL I ROIG:

Yo ocupaba, al hilo de lo que usted estaba comentado anteriormente, cuando yo estoy en la mesa de contratación de Son Espases, soy estatutario interino, técnico en función administrativa. Es decir, ocupo un cargo base totalmente técnico. Es decir, no tengo ningún tipo de nombramiento...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Clar, però és important saber com va accedir vostè a l'administració pública... I ens diu que és a través d'unes proves, que no són oposició, d'una empresa pública. Quin any?

EL SR. NADAL I ROIG:

Pues no lo sé...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

No se'n recorda de l'any en què va accedir a l'administració pública?

EL SR. NADAL I ROIG:

Vamos a ver, yo empecé en el año 93, se me contrata..., creo que con un contrato laboral, creo que no estaba creada ni GESMA, GESMA se crea en el año 95, creo. Y a los laborales que estamos en GESMA, nos pasan a laborales GESMA. Entonces, luego, no sé, a lo mejor debía ser el 97..., 96, no lo sé exactamente muy bien, hay un proceso, pero no sé exactamente el año.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

D'acord. Sr. Nadal, vostè com va saber que era membre de la mesa de contractació, perquè el seu nomenament no és a l'expedient que ens ha passat el Govern.

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, el nombramiento creo, la designación de miembros fue anterior a mi entrada, porque es un documento que está y creo, si no me equivoco, es una (...) de contratación. Entonces a mí cuando me designan como responsable de contratación, debo de ocupar el cargo de secretario de la mesa, por el cargo que ocupo, que es responsable de la unidad de contratación, no por ser quien soy. Es decir, entonces como le decía, creo que es el artículo 3 del Decreto 147, que establece que los responsables de las unidades de contratación sean los secretarios en las mesas de contratación, ¿no? Igual que también establece que los secretarios generales o las personas que se designen en su caso, debieran ser los presidentes. Entonces lo ocupé en calidad de la responsabilidad que ocupaba en aquel momento, no por nada más.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Sí que tenim els nomenaments de tots els altres vocals, el seu no hi era.

Vostè va estar realment a poques mesos de contractació, una de les més importants va ser l'adjudicació de Dragados. Ens pot explicar com se va produir el debat d'aquesta adjudicació? És la de 7 de desembre de 2006.

EL SR. NADAL I ROIG:

La de 7 de diciembre...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Sí.

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, yo estuve un poco de espectador...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Vostè feia les actes, no podia estar d'espectador, havia d'escoltar allò que passava...

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, sí lógicamente, yo me responsabilizo. Lo que pasa es que lo quería acabar de decir, es que yo acababa de entrar, hacía una semana que estaba y el expediente es un expediente lo suficientemente complejo como para no aprendértelo de un día para otro. Yo más o menos estuve al tanto de todo, entonces el debate fue más o menos, que se invitó a la sesión a, creo que era al decano del Colegio de Ingenieros, el cual defendió un poco las bondades del informe que realizó. Creo que hablaba de la metodología respecto al tema de la (...) su informe, un tema de que habían cambiado unos tramos de valoración y tal. Yo hubo muchos temas técnicos que los desconozco porque no son mi materia y a continuación hubo un poco de debate, creo que esa persona cuando acabó su intervención, salió. Luego hubo el debate interno de los miembros de la mesa y a continuación se hizo la propuesta.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Se hizo la propuesta.

Vostè recorda quins varen ser els membres de la mesa que més varen defensar Dragados, que s'hagués donat a Dragados? Perquè ens consta que un membre, i ho ha expressat, no va firmar perquè va considerar que no estava en condicions de poder triar...

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, Javier...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Però els altres hi varen plasmar la signatura. Si vostè era el que havia de recollir una mica el debat, com es va produir aquest debat? Quins eren els membres que es mostraven més a favor de Dragados?

EL SR. NADAL I ROIG:

Hubo prácticamente unanimidad, salvo en caso de Javier Vázquez, el vocal asesor jurídico. Y lo que realmente él planteó, es lo que realmente dijo en la otra intervención. Es decir, el se pronunció..., lo que hizo fue pronunciarse respecto a que no sabía cuál de las dos ofertas era mejor y tal, entonces planteó este tema. Y bueno, a partir de aquí, el resto lo tenía bastante claro, no hubo demasiado debate. La verdad es que no hubo posiciones enfrentadas...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

No, això m'ho crec...

EL SR. NADAL I ROIG:

...ni hubo más personas que discreparan realmente...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Hi va haver unanimitat?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

El que ens vol transmetre és que la informació que va donar el degà del Col·legi d'Enginyers va ser decisiva per prendre la decisió de Dragados?

EL SR. NADAL I ROIG:

Para que la mesa asumiera el informe del colegio, sí.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Bé, l'informe del col·legi fa una altra proposta, és el Sr. Degà que diu en aquella mesa, que fa una proposta com vostè diu, una valoració tècnica i proposa una altra (...) Vostè té aquesta percepció, que la informació que va donar el degà del col·legi va convèncer els membres de la mesa?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, sí, a mi juicio su valoración fue bien aceptada y todos la asumieron, sí.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Per a nosaltres és un tema important, perquè fins ara, fins a l'aparició del degà, tots els informes apuntaven a una altra empresa. I aquesta aparició, coincidim amb vostè, sembla que va ser decisiva. Qui va fer la proposta que vengués el Sr. Degà del Col·legi d'Enginyers?

EL SR. NADAL I ROIG:

Perdón, la petición de...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Sí, qui va fer la petició, perquè ell no hi era en el moment de constituir la mesa, va entrar, vostè ens ha dit que va entrar...

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, bueno yo realmente hasta donde sé se solicita a través del dictamen del Consell Consultiu, o sea hay una mesa anterior, es que yo realmente no estaba en aquella...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

No, no, jo dic a la mesa de dia 7 de desembre, es constitueix la mesa i el Sr. Degà del Col·legi d'Enginyers no hi és present, se'l convida a entrar...

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, se le invitó a la sesión en calidad de invitado...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

I qui va argumentar que era necessari que vengués aquest senyor?

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, yo supongo que fue a petición del órgano de contratación o del presidente de la mesa, no lo sé exactamente muy bien. Pero supongo..., normalmente cuando se hacen las convocatorias de las mesas de contratación con carácter general, siempre es el presidente, si se fija en el expediente, pone por orden del presidente, se le convoca a tal, tal. Entonces yo entiendo que fue por orden del presidente.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Vostè se'n recorda si el va citar perquè vengués a la mesa?, perquè vostè era qui citava les persones...

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, yo hice..., creo que lo primero que hice fueron las convocatorias, se me informó de que estaba en los informes y me dijeron que el presidente, que era el director de gestión y mi superior directo, me dijo que procediera a hacer las convocatorias.

No recuerdo de memoria si le convoqué por escrito. Yo normalmente solía convocar por escrito, supongo que debe constar en el expediente de la convocatoria, no...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Però va ser el Sr. Juan Sanz Guijarro que li va dir que el convocàs.

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, sí.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

I vostè recorda si va ser una convocatòria escrita o telefònica?

EL SR. NADAL I ROIG:

No, telefónica no, siempre por escrito.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Era per escrit. És que tampoc no hi és, aquesta convocatòria; hi ha tots els altres membres i aquesta no hi és.

EL SR. NADAL I ROIG:

Pues no lo sé. Normalmente yo siempre convoco por escrito pero, ya le digo, no le sabría decir.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Moltes gràcies.

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies, Sra. Santiago. Correspon el torn al Grup Parlamentari Popular. Té la paraula l'Hble. Sr. Carlos Veramendi, per un temps de vint minuts.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Gracias, presidente. Buenas tardes, Sr. Nadal. Usted, según tengo entendido, substituyó a la Sra. Ramos, que nos dijo que se ponía nerviosa en la mesa de contratación, es así, ¿no?

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, yo la verdad es que desconocía totalmente esta cuestión. Como les comentaba anteriormente a sus señorías no..., realmente ella no me comentó nada, simplemente hicimos el traspaso de trabajo, digamos, normal, y no percibí que hubiera nerviosismo ni en ella ni en el resto de miembros de la mesa.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿En cuántas sesiones de la mesa de contratación estuvo usted al final?

EL SR. NADAL I ROIG:

Creo recordar que estuve en la del día 7, luego en una en la que se plantean las alegaciones de OHL, y en la que se resuelven... Creo que eran tres en total, me parece que la última...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Qué categoría...?

EL SR. NADAL I ROIG:

¿Perdón?

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Qué categoría tenía en el ib-salut cuando estuvo en la mesa de contratación?

EL SR. NADAL I ROIG:

Técnico de función administrativa.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Fue usted jefe de contratación del ib-salut también en la anterior etapa que hemos pasado ahora, el anterior gobierno del pacto?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, sí, estuve en toda la legislatura del pacto de progrés.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

De jefe de contratación.

EL SR. NADAL I ROIG:

Como jefe de contratación, sí.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Pues gracias. Me reservo el siguiente turno, presidente.

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies, Sr. Veramendi. Per encetar el segon torn té la paraula l'Hble. Sr. Antoni Diéguez pel temps restant, que són tretze minuts.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Gracias, Sr. Presidente. Sr. Nadal, ¿quién dirigía GESMA el año en que usted accedió?

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, cuando yo accedí estaba..., creo que era..., como le he comentado anteriormente entré en el 93, dependía del Govern balear en la época en la creo que el Psiquiátrico no era GESMA, y dependía por ejemplo del consell insular, me parece, o unos dependían de Govern balear y otros del consell insular, me parece, si no me equivoco. Me acuerdo que en aquella época no había GESMA, no era GESMA, porque se creó en el 95, y creo recordar que el gerente del hospital, que yo entré en el Hospital Juan March, era Biel Rul·lan, me parece, en aquella época.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Le quería preguntar si es normal que las actas de una mesa de contratación se redacten fuera de la junta, con anterioridad, fuera de la mesa, con anterioridad.

EL SR. NADAL I ROIG:

Normalmente las actas se redactan después. Lo que yo no sé es si a lo mejor... me imagino que se está refiriendo a la famosa acta que está redactada en catalán y tal. Yo no sé muy bien..., a lo mejor, si... Bueno, tampoco no..., desconozco totalmente, porque es un tema que no..., vamos, que es previo a que yo

entrara. Yo lo que sí hacía a veces era ir con una plantilla, una plantilla en blanco, es decir, con el encabezado y el pie, pero todo el resto en una plantilla, porque además en las salas de reuniones teníamos ordenador, con lo cual a veces aprovechábamos y las hacíamos. Pero vamos, se suelen hacer normalmente *a posteriori*.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

En la mesa anterior a la que usted estuvo, en la que estuvo el decano del Colegio de Ingenieros, en la anterior, en la que se celebró en el mes de octubre del mismo...

EL SR. NADAL I ROIG:

Yo es que preferiría, si no le importa, no pronunciarme respecto a la parte anterior, porque yo desconozco totalmente los..., o sea, puedo dar mi opinión pero, vamos, desconozco totalmente lo que ocurrió.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Ya, (...) le preguntaré sobre lo que desconozca, pero solamente le diré una cosa: es que en aquella mesa no se acordó que viniera nadie, convocar a nadie para la junta siguiente, para la mesa siguiente, perdón. No se acordó, y luego en la mesa en la que usted sí que está viene el decano del Colegio de Ingenieros. No hay citación escrita por ningún sitio..., y en el acta pone que a propuesta de la mesa viene.

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, pues supongo que el presidente le debió llamar, no lo sé; yo es que desconozco totalmente...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Llamarlo e invocarlo, porque si no estaba citada más lo invocarían y apareció, porque..., porque si no estaba citado la mesa lo decide y ¡uop!, allí está.

EL SR. NADAL I ROIG:

No, supongo que se debió convocar, a lo mejor se le convocó verbalmente, o a lo mejor hay una convocatoria escrita que usted no ha encontrado, no lo sé, no tengo ni idea...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Y conoce algún caso...?

EL SR. NADAL I ROIG:

En cualquier caso es un error, en cualquier caso es un error administrativo igual que el que no haya firma, es un error no invalidante, no...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

No, no le echamos la culpa de ello, sólo es que estamos tratando de descubrir misterios que nos aparecen...

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, sí.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

...la aparición en la mesa de esta persona. Lo que me extraña es que sólo se invocara a esta persona y no a otras más, porque lo normal cuando hay varios informes que pueden ser contradictorios, que pueden ser, no digo que lo sean, pero que pueden ser contradictorios, y más en un caso como éste, es que se llamara también al Colegio de Economistas, y no se le llamó. ¿Alguien dijo “llamamos al Colegio de Economistas” o algo?, ¿se discutió...?, ¿no se discutió nada sobre esto?

EL SR. NADAL I ROIG:

No se dijo nada ni se mencionó. Ahora bien, también es verdad que yo esto sí que es verdad que en algún momento lo pensé, pero viendo la conformación de la mesa de contratación también entendí que pues a lo mejor tenía su lógica el hecho de que no se le invitara, en tanto en cuanto había vocales en la mesa que tenían formación en económicas...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Quiénes?

EL SR. NADAL I ROIG:

...que era..., pues mire, sin ir más lejos creo que el presidente es economista, Juan Sanz era economista, y... creo recordar que también estaba Bernat Salvà, que también tenía formación económica bastante importante, y también estaba el interventor general, que precisamente tenía responsabilidad en temas económicos. Yo creo que había tres vocales con experiencia económica, con lo cual yo en ese momento tampoco no me extrañé.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Esos vocales hicieron alguna intervención sobre el informe del Colegio de Economistas diciendo “vamos a explicar que está muy bien por tal motivo, por tal otro”?

EL SR. NADAL I ROIG:

Se mencionó..., todos hablaron en ese momento, los que eran economistas y los que no lo eran. Ahora bien, yo no me acuerdo exactamente del debate porque, ya le digo, yo era la primera mesa a la que iba e iba un poco..., tal, pero sí es verdad que todos hablaron. Hubo bastante..., hubo debate pero...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Y también lo que es más llamativo todavía es que no se llamó a ningún técnico de Global PM, y tampoco se llamó a ningún técnico del Servicio de Salud que habían avalado el informe de Global PM, porque el informe de Global PM venía avalado por técnicos de la casa, y sin embargo los informes de los colegios de Economistas y de Ingenieros no venían avalados por ningún técnico de la casa.

EL SR. NADAL I ROIG:

Es que no..., vamos, yo entiendo que no tenían que venir avalados por nadie. Me refiero que al final...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Y el de Global PM sí?

EL SR. NADAL I ROIG:

Porque era una consultora externa, pero...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Es que aquí -perdón, disculpe que..., una cosa- es que aquí ha habido miembros de la mesa de contratación que nos han dicho que no se podía pedir informes a gente de fuera, que tenían que pedirse a gente de la casa. El Sr. Bernat Salvà, al que se ha referido anteriormente, incluso nos lo dijo: esto había que pedir unos informes a los técnicos de la casa. El informe de un externo era bueno en cuanto que era validado por los técnicos de la casa.

EL SR. NADAL I ROIG:

Efectivamente, efectivamente.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Y el del Colegio de Ingenieros y el del Colegio de Economistas, ni se intentó.

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, yo creo recordar que esa misma pregunta usted ya se la hizo a Pepe Amengual y ya se la respondió suficientemente. Yo puedo reiterar lo mismo, pero al final...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Me gusta saber que las cosas que no sabe también las sabe.

EL SR. NADAL I ROIG:

No, no, simplemente lo único que le puedo decir es que el dictamen del Consell Consultiu ya avala suficientemente el que se pidan informes y sean valorados...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

No, no, a ver, a ver... El informe del Consell Consultiu dice que si la mesa tenía alguna duda..., y yo no he visto ningún acta en la que la mesa dijera que tenía alguna duda. ¿Usted ha visto algún acta en la que la mesa dijera que tenía alguna duda?, no lo sé.

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, es que, disculpe...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Sí, se lo he preguntado a todos los miembros de la mesa que han venido aquí, y nadie me ha dicho que tuviera dudas.

EL SR. NADAL I ROIG:

No, pero creo que el Sr. Amengual ya lo comentó en su momento, que era extremar la precaución y tal. Yo de todas maneras, ya le digo, es que no estaba en la fase anterior. Entonces yo creo que he venido para dar contestación a las cosas que yo sé y estaban en mi época, pero anteriormente no sé qué quiere que le diga, es decir...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

No, bueno, lo importante, lo que nos gustaría saber es, en la mesa que estuvo usted, sobre todo, que nadie dijo “a ver, y estos informes que traen los colegios de Ingenieros y de Economistas, éstos los tiene que avalar algún técnico de la casa”; esto no lo sugirió nadie, ¿no?, porque aquello estaba claro, “vamos a ventilarnos esto y vamos a...”

EL SR. NADAL I ROIG:

No, no, no creo que fuera esa la cuestión, yo creo que era simplemente que se les dio suficiente entidad, venían avalados y yo creo que...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Avalados por quién?

EL SR. NADAL I ROIG:

Por el dictamen del Consell Consultiu.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

El dictamen del Consell Consultiu ¿qué referencia hacía a los informes del Colegio de Economistas y de Ingenieros, a esos dos colegios concretamente?, ¿qué referencia hacía?, porque yo no conozco ninguna.

EL SR. NADAL I ROIG:

Es que realmente... yo le digo, esto es de cuando yo no estaba. Entonces yo preferiría que me preguntara...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

No, pero usted me acaba de decir que venían avalados. Me ha dicho que venían avalados por ellos.

EL SR. NADAL I ROIG:

No, vamos a ver, yo lo que le digo es que en mi opinión, es mi opinión personal, entiendo que de la misma manera que un informe de una consultora externa debe ir avalado por un funcionario, un informe de un colegio oficial, vamos, yo creo que no es..., los colegios oficiales además tienen un carácter público reconocido, es decir...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Y los funcionarios más.

EL SR. NADAL I ROIG:

...en la ley autonómica colegial ya...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Esto ya lo sé, pero los funcionarios creo que tienen más carácter público que los colegios, y los funcionarios sólo avalaron el informe de Global PM y los otros no.

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, yo no sé, yo lo que quiero decir es que me reitero en lo que dijo el señor...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Y el Consell Consultiu lo que dijo es que si había dudas respecto al informe de Global PM que se pidieran otros informes, pero no dijo de qué colegios, y dudas yo no he visto ninguna. ¿Usted vio dudar a los miembros de la mesa, “estamos dudando”, “no lo tenemos claro”?

EL SR. NADAL I ROIG:

Yo no les vi dudar.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Tenían claro que era lo que decía el Colegio de Ingenieros, lo tenían clarísimo.

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, sí. Ellos aceptaron sus argumentos y...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

No me cabe duda. De eso no me cabe duda, que lo tenían clarísimo, que era lo que decía el Colegio de Ingenieros.

¿Por qué se valora más el informe del Colegio de Ingenieros...? ¿Usted conoce al Sr. Garau, por cierto?

EL SR. NADAL I ROIG:

No, no le conozco.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Por qué valora más el informe del Colegio de Ingenieros que el informe de los dos técnicos del ib-salut que avalaban a su vez el informe de Global PM? ¿Qué se dijo para decir “éste es mejor que los otros”?

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, el Sr. Garau creo que expuso al inicio de la sesión una serie de bondades, o explicó cómo habían ellos elaborado su informe, entendiendo que era más exhaustivo, más exacto que el de Global PM, y entonces los vocales de la mesa pues lo dieron bueno y...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Y explicó por qué había cambiado los criterios de evaluación de las ofertas?

EL SR. NADAL I ROIG:

Es que lo que cambiaron no fueron los criterios, fue la metodología para hacer el informe, hasta donde yo sé. Los criterios están fijados en el pliego y los criterios son invariables, no se pueden mover, no...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Pero aplicaron una metodología distinta...

EL SR. NADAL I ROIG:

Una metodología diferente, sí, sí pero...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

...y puntuaron de forma distinta a cómo se había puntuado en los otros informes.

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, pero es que yo, como usted entenderá, yo desconozco totalmente..., o sea, yo soy...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

No, yo no lo digo porque usted lo conozca, sino porque usted fue testigo...

EL SR. NADAL I ROIG:

Esto me cae fuera de mi ámbito de..., no le puedo dar una opinión...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Sí, pero usted..., no, no le pido una opinión ni que valore el informe del Colegio de Ingenieros, sólo le pido que como testigo me diga lo que pasó en la mesa cuando el Sr. Garau explicó las cosas; ¿alguien le dijo “pues el informe de Global PM dice tal otra cosa”?; ¿dijeron “sí señor, ya era hora que viniera uno que dijera que le tocaba a Dragados”?

EL SR. NADAL I ROIG:

No, no, no fue ni decir que sí a todo ni tampoco fue decir que no a todo, es decir...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Quién puso alguna pega?

EL SR. NADAL I ROIG:

...se debatieron los temas técnicos entre ellos, ellos ya tienen un conocimiento, respecto a las mesas anteriores, tienen un conocimiento más profundo del informe de Global PM y se habían estudiado el informe del colegio, y debatían temas muy concretos...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Cómo sabe que...?

EL SR. NADAL I ROIG:

A mí se me escapaba un poquito...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Cómo sabe que tenían ese conocimiento profundo del informe de Global PM?

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, yo presupongo que los vocales conocían el informe de Global PM, o lo habían leído, no lo sé.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Es que aquí muchos vocales lo han negado, ha habido alguno que ha dicho que sí que tuvo una reunión con ellos, pero la mayoría de vocales han negado...

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, pues por eso digo que presupongo, porque a lo mejor me equivoco, no...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Y qué pega pusieron al informe del Colegio de Ingenieros los miembros de la mesa de contratación?

EL SR. NADAL I ROIG:

Yo no vi que pusieran demasiadas pegas. Las...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Estaban encantados con el informe.

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, simplemente les pareció correcto y lo asumieron.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Y por qué dijeron que el de Global PM era incorrecto?

EL SR. NADAL I ROIG:

Mmm... Yo no creo recordar que se debatiera el hecho de que el de Global PM era incorrecto, simplemente creo recordar que se comentó que era más exacto, más exhaustivo, y de alguna manera mejoraba el anterior, simplemente.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Y por qué motivo lo mejoraba? ¿Recuerda que alguien...? ¿Quién dijo...?

EL SR. NADAL I ROIG:

Pues no, no recuerdo, eran temas técnicos, yo no...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Sí, disculpe, ¿quién dijo que mejoraba éste al otro?, ¿quién lo dijo?

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, Carlos, el decano, pues hizo una defensa del informe y...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Carlos se refiere a Carlos Garau?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, don Carlos Garau, disculpe.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Es que no me acordaba del nombre y usted sí.

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, supongo que sí. Es que me acuerdo de memoria, tampoco no...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Ya, ya. Yo lo veo todos los días en los papeles y no me acordaba, sé que era el Sr. Garau pero no me acordaba del nombre, por eso le he preguntado. Veo que tiene más cercanía que yo.

EL SR. NADAL I ROIG:

Es que yo sólo le he visto aquel día, disculpe, es que ya me cuesta recordar su nombre, sí.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Pero yo le pregunto: dentro de esa comisión hubo... ¿quién sostuvo...?, ¿hubo alguien que sostuviera “no, lo que dice el Colegio de Ingenieros no es correcto”?, ¿o alguien que sostuviera “lo que decía Global PM no es correcto por este argumento, por éste y por éste”?

EL SR. NADAL I ROIG:

No, no lo recuerdo.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

O sea, fue una asunción no crítica del informe del Colegio de Ingenieros.

EL SR. NADAL I ROIG:

Hubo debate, hubo debate, pero no fue...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Quién mantuvo posiciones encontradas en ese debate?

EL SR. NADAL I ROIG:

Creo recordar que no..., yo no recuerdo que hubiera argumentos en contra. Yo creo que simplemente se comentaban los temas técnicos y..., pero no recuerdo esto que usted comenta, no lo recuerdo, no.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿No conoce que hubiera algún..., no digo enfrentamiento porque tampoco es un enfrentamiento, pero sí que uno dijera “esto está mejor aquí o está mejor allá”, y que tuvieran una discusión entre algunos?, una discusión amistosa, quiero decir que tampoco...

EL SR. NADAL I ROIG:

Sé que hubo discusión, pero la verdad es que ya han pasado muchos años y desconozco...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Entre quién?

EL SR. NADAL I ROIG:

Pues entre todos un poco, todos tenían opinión.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Alguien defendió la posición de Global PM?

EL SR. NADAL I ROIG:

No lo creo, no me acuerdo. La verdad es que desconozco..., desconozco no, perdón, no me acuerdo, simplemente, es que no... Me acuerdo, sí, de la..., recuerdo lo que comentó el Sr. Vázquez en el sentido de que él se pronunciaba en el sentido de que no era capaz de decidir cuál de las dos era la mejor, tenía sus dudas y tal, pero salvo eso, que fue un poco lo que me llamó más la atención en aquella mesa, el resto lo recuerdo muy normal, no...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

¿Qué otros cargos había puramente técnicos en la mesa, a parte del Sr. Vázquez?

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, estaba el interventor, el letrado jefe, que era Javier Vázquez, y de memoria no me acuerdo..., no le sabría decir.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

O sea, el único técnico que había no estaba muy de acuerdo con aquello. Todos los cargos políticos sí que estaban de acuerdo.

EL SR. NADAL I ROIG:

El interventor, el interventor también es funcionario.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Sí, ya lo tuvimos por aquí, ya nos explicó... ¿Usted ha vivido alguna otra mesa de contratación en la que haya habido un cambio de criterio como en esta mesa?

EL SR. NADAL I ROIG:

Yo... he visto mesas de contratación en las cuales se han pedido más informes, un poco en lo que era la potestad de la mesa de pedir cuántos informes entiendan necesarios en base a lo que dice el artículo 81.2, eso sí. Que esos informes provocaran cambio de adjudicatario, pues ahora mismo no recuerdo, pero...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Perdón, no le pregunto sobre que los informes provoquen el cambio de adjudicatario; aquí lo que provocó el cambio de adjudicatario fue una publicación en el periódico, o sea, cuando se iba a adjudicar en el mes de julio todos los que han venido aquí han dicho que vieron que el periódico decía lo que iba a pasar en la mesa y entonces...

EL SR. NADAL I ROIG:

Discúlpeme, es que yo preferiría..., es decir, yo no sé si fue el periódico o no fue el periódico. Yo le puedo comentar temas puramente de procedimiento administrativo, es decir, yo era responsable del departamento de contratación y estaba en las mesas como un elemento técnico, no... Entonces usted me dice el procedimiento y me hace preguntas respecto al tema del procedimiento en otras mesas y tal, le puedo contestar, pero respecto a esta pues (...).

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Sí. ¿Conoce alguna otra mesa -y con esto ya voy acabando- conoce alguna otra mesa en la que ante una publicación en el periódico se decida suspender una adjudicación?

EL SR. NADAL I ROIG:

Mmm... Yo no tengo recuerdo, pero bueno, también es verdad que este concurso es especial, y bueno, yo creo que la mesa tampoco suspendió la adjudicación, lo que hizo es pedir informes.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Está diciéndonos que era una mesa más, que no era tan especial, bueno...

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, vamos a ver, no sé, yo...

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Acabó siendo especial, es verdad, en eso tiene toda la razón.

EL SR. PRESIDENT:

Vagi acabant, Sr. Diéguez.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Ninguna pregunta más, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies, Sr. Diéguez. Correspon ara el torn al Grup Parlamentari MÉS; la seva portaveu té la paraula, la Sra. Fina Santiago, per un temps de vuit minuts.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Gràcies, Sr. President. Sr. Nadal, a l'acta que vostè va redactar diu que "*la reunión tiene por objeto, continuando con la sesión anterior de 21 de julio de 2006...*"; en aquella acta no hi ha cap petició perquè vengués el degà del Col·legi d'Enginyers. Vostè diu que va ser a proposta del Sr. Sanz Guijarro.

EL SR. NADAL I ROIG:

Yo presupongo. Es que de memoria no, ya le digo, es que además no he tenido acceso al expediente con lo cual no me acuerdo de memoria.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Pero vostè, com està dient, era una mesa molt singular, molt especial, s'adjudicava un contracte molt important per a aquesta comunitat autònoma. Vostè no se'n recorda?, no ho haurà fet moltes vegades, convocar un degà d'un col·legi per a una mesa.

EL SR. NADAL I ROIG:

No, no...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

És que és molt important si ho va fer vostè o ho va fer directament el Sr. Sanz Guijarro, simplement si vostè no se'n recorda és que no ho va fer, no passa res.

EL SR. NADAL I ROIG:

No, no, ya, ya. Yo entré, creo que entré a finales de diciembre. Entonces yo sé que convoqué a los miembros de la mesa, y creo que convoqué...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Finales de diciembre no, perquè a 7 de desembre vostè ja estava...

EL SR. NADAL I ROIG:

Perdone, de noviembre, disculpe, de noviembre, quería decir. Entré a finales de noviembre o día 1 de diciembre, no sé exactamente, entré en esos días, y sé que convoqué a los miembros de la mesa y convoqué a los licitadores. Yo no tengo recuerdo, no sé si convoqué o no al señor...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

No, no el va convocar...

EL SR. NADAL I ROIG:

...al decano, pero yo no sé si a lo mejor previamente se le había convocado o no, porque, claro, yo no sé la documentación anterior, tampoco no...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

No, el devia convidar directament el Sr. Director. Com redacta les actes? Vostè agafa notes i després redacta les actes?

EL SR. NADAL I ROIG:

Efectivamente, sí.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

I el debat que es produeix a la mesa s'enregistra?

EL SR. NADAL I ROIG:

No, no, nunca se graban los...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Mai no s'enregistra. Li varen fer qualque proposta de redacció en relació amb qualque part de l'acta?

EL SR. NADAL I ROIG:

No, yo normalmente en todas las actas normalmente las redacto yo completamente, y esas actas que eran tan específicas, tan densas, sí que es verdad que me senté con Juan, y entre los dos las redactamos, alguna, ¿eh?, no...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

No, és que com que vostè s'ha definit com no tècnic em sorprèn molt la precisió de molts de paràgrafs, per això li demanava a veure si es gravava perquè jo seria incapaç de transmetre amb tanta precisió informació que vostè, com a no tècnic, no tenia cap obligació de saber, per una altra banda, està matisant. Vostè em diu que ho feia, redactava, conjuntament amb el Sr. Juan Sanz Guijarro.

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, me ayudó, me ayudó...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

El va ajudar, no?

EL SR. NADAL I ROIG:

Le pedí, tuve dudas, le pedí que me ayudara...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

No m'estranya perquè, clar, és una precisió molt concreta.

EL SR. NADAL I ROIG:

Pero en cualquier caso yo me responsabilizo al cien por cien del redactado...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

No, no, jo no li... no l'estam valorant aquí, Sr. Nadal, l'únic que vull aclarir és com es fan les coses. És una informació molt significativa que les actes es redactin no per... ajudats pel Sr. Sanz Guijarro, que era clarament un tècnic, era un director polític.

Ell sabia, tenia qualque... quan vostès la redactaven amb ell tenia devora qualque document o telefonava a algú...

EL SR. NADAL I ROIG:

No.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

... per precisar la informació, és que és una informació tan precisa que ha de ser d'un tècnic, això no és possible.

EL SR. NADAL I ROIG:

No, usted, usted hágase cargo de que yo acababa de entrar, fue la primera mesa de contratación que hice de todas, además, o sea, es decir, no empecé por una tontería, empecé y ya me tocó ésta la primera de todas y me acuerdo que simplemente el cogió sus notas, yo cogí las mías y luego nos sentamos los dos en mi ordenador y yo redacté y, bueno, si tenía alguna duda, pues, íbamos un poco...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Dictava més ell? Dictava ell?

EL SR. NADAL I ROIG:

No, yo me basaba en mis notas...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Sí.

EL SR. NADAL I ROIG:

... y bueno, pues si tenía dudas, lo tenía al lado y me ayudaba, pero...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

No, insistesc, és que és un nivell de precisió molt important i ara entenc com es varen fer...

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, fueron mesas muy largas y...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

No, no, si jo ho entenc les dificultats...

EL SR. NADAL I ROIG:

... otras muy cortas.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

... de precisar això i que es necessitès qualque tipus d'ajuda. És curiós que se li donàs l'acta que se sol·licita, vaja, que s'adjudica l'obra estigui conjuntament redactada amb el director polític, que vostè és el que acaba de dir.

EL SR. NADAL I ROIG:

Es el director político, pero también es el presidente de la mesa de contratación, ¿eh?

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Sí, però no va demanar assessoria a l'interventor ni al jurídic, va demanar...

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno...

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

... al seu cap jeràrquic, polític.

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, era el presidente de la mesa.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Bé, Sr. Nadal, a l'acta diu que es concedeix *la palabra al representante de OHL, éste censura a la mesa haber cambiado la propuesta decidida en el mes de julio*. Vostè se'n recorda d'això?

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, sí, él se quejó.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Sí, què va dir? Perquè clar, és molt contundent que una acta *pues haber cambiado la propuesta decidida en el mes de julio*. En què es va basar ell per dir això a la mesa davant de tothom?

EL SR. NADAL I ROIG:

Pues, no lo sé, no tengo ni idea.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

No se'n recorda?

EL SR. NADAL I ROIG:

O sea, yo me acuerdo de que lo dijo en la mesa, lo que no me acuerdo es por... o sea, no le puedo decir por qué lo dijo, es decir, lo dijo, si lo puse es porque estaba... porque lo dijo, vamos, pero no le sabría decir por qué lo dijo, supongo, pues, porque había salido en los periódicos, no sé.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Moltes gràcies.

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies, Sra. Santiago. A continuació correspon el torn al Grup Parlamentari Popular, al seu portaveu el Sr. Carlos Veramendi, per un temps màxim de dinou minuts.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Gracias, presidente. Sr. Nadal, usted nos ha comentado que tiene experiencia en mesas de contractación, como ha dicho, ¿me podría decir cuáles son las exigencias del reglamento de la Ley de contratos a efectos de composición de una mesa de contractación?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, bueno, las mesas vienen reguladas en diferentes normativas, por una parte, el reglamento, como usted dice, que es el Real Decreto 1098/2001, creo que es el artículo 79 que regula la composición y establece que estará compuesta por un presidente, un secretario y cuatro vocales y, a su vez, de los cuatro vocales uno deberá tener encomendadas las labores de asesoría jurídica y otro será el interventor, ¿no? Asimismo, creo que es el Decreto 817/2009, por el que se modifica la Ley 30/2007, creo que también regula las mesas de contractación, creo que es el artículo veinte y algo, 21, creo que es, y también el decreto que comentaba anteriormente, el 147/2000, el decreto autonómico de contractación, que lo regula el artículo 3 y luego también los estatutos, el decreto 39/2006, por el que se aprueban los estatutos del ib-salut, también regulan las mesas.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sí. En esta comisión se está tratando, entre otros asuntos, el procedimiento, como estamos viendo, de adjudicación de Son Espases. A los efectos de tener una referencia del proceder habitual del ib-salut en cuanto a la adjudicación del contrato de concesión me gustaría hacerle unas preguntas, ¿usted formó parte, también en calidad de secretario de la mesa de contractación que adjudicó el contrato de Can Misses el anterior gobierno socialista?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, sí, sí, claro.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sí, sí, ¿me podría confirmar si la composición de la mesa de Can Misses guardaba una composición similar a la de Son Espases en cuanto al número de directivos?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, sí, sí, realmente la composición era muy parecida.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Idéntica.

EL SR. NADAL I ROIG:

Idéntica, sí.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

El secretario general, el Sr. Clavero; el Sr. Amengual, intervención; la Sra. Lucía Matías, departamento jurídico; el Sr. Palomino, subdirector de Compras; el Sr. Carretero, director de Gestión; la Sra. Patricia Gómez, dirección de Cuidados y Coordinación Socio-sanitaria, es así, ¿no?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, efectivamente.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

La nueva ley de contratos y su reglamento de desarrollo prevé que determinadas evaluaciones se hagan por un comité de expertos. Dígame si es cierto que el informe de adjudicación era para comparar lo de Can Misses se encargó a un comité de expertos, en concreto a cuatro personas seleccionadas por el ib-salut vía contrato menores, por cierto, como ya dijimos el otro día, dos de ellos procedentes de la Junta de Andalucía, ¿es así?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, efectivamente, sí, sí. Me acuerdo, yo tramité... creo, los tramité yo, me acuerdo, sí.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Según dice el artículo 28 del reglamento siempre que sea posible los miembros del citado comité habrán de ser -y lo especifica- personal al servicio del departamento ministerial o organismo contratante, ¿se formó el comité de expertos de Can Misses con personal del ib-salut?

EL SR. NADAL I ROIG:

No, no se formó.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

O sea, no lo cumplieron. ¿Me podría confirmar si igualmente un comité de expertos ajeno al Servicio de Salud fue el que hizo el informe para la adjudicación del contrato de construcción y explotación de diez centros de salud en la anterior etapa socialista?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, fue idéntico al de Can Misses, la composición fue la misma y...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Conoce la reciente sentencia de setiembre de 2014 que avala la adjudicación de Son Espases?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, la sentencia del 1 de setiembre, ¿verdad? La 78 del 2014.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Que avalaba completamente la actuación de la Administración.

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, sí, sí.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Uno de los puntos que se trata en dicha sentencia es el de la actuación de la mesa en cuanto a la solicitud de informes, la antigua ley de contratos del 2000, vigente en el momento de dicha adjudicación ¿establecía algún tipo de límites en el número de informes a solicitar por la mesa antes de formular su propuesta?

EL SR. NADAL I ROIG:

Pues no, la verdad es que, bueno, al igual que comentaba antes, el 81.2, del Real decreto legislativo 2/2000, establece que se pueden pedir cuantos informes sean necesarios, con lo cual no hay limitación, no hay restricción en ese sentido.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Otro punto de la citada sentencia es el de la capacidad de competencia de los colegios profesionales para emitir informes en este proceso de adjudicación, totalmente ajustado a derecho, ¿qué nos puede comentar al respecto?

EL SR. NADAL I ROIG:

Bueno, un poco al hilo de lo que comentaba antes con el Sr. Diéguez, yo entiendo que los colegios oficiales tienen un carácter público, como ya mencionó el Sr. Amengual en su día, y, y, y... por tanto, pues, estaban totalmente habilitados, además de ello en la ley autonómica colegial establece, creo que es el artículo 10 y el 12, me parece, que hablan de que colaborarán con la Administración y creo que hay un punto en concreto, no sé si es el tercero del doce que establece que elaborarán todos los informes que se les demande, con lo cual yo entiendo que... creo que además lo dice la sentencia, si no me equivoco, creo que, bueno, están totalmente habilitados para poder hacerlo, con lo cual no, no... duda no hay ninguna en este sentido.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

La sentencia tampoco aprecia que el informe de los colegios altere los criterios de valoración. ¿Considera usted que en algún caso se han alterado dichos criterios de valoración?

EL SR. NADAL I ROIG:

Yo considero que no, en un principio siempre lo que se ha mencionado en el ámbito de mis funciones, lo que siempre se comentó y lo que en su momento pues comentamos con el resto de miembros o incluso no sé si con algún miembro político y tal, era que lo que se cambiaba realmente era la metodología, es decir, ellos lo que hacen es mejorar la sistemática, la metodología para la evaluación del informe, pero los criterios que están fijados en el pliego administrativo, en las concesiones particulares, son totalmente invariables y no se podrían modificar, eso sería fraude total y creo que se respetó escrupulosamente.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Considera positivo para una adjudicación de estas características y cuantía -hablamos de la mayor obra pública adjudicada en Baleares- contar con informes adicionales como son los del Consell Consultiu, Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y Colegio de Economistas, tal como establece la ley?

EL SR. NADAL I ROIG:

Sí, sí, bueno, eso da seguridad jurídica al procedimiento, de hecho, ya lo comentó... ya se ha comentado anteriormente y creo que el Consell Consultiu también se pronunció al respecto, con lo cual creo que lo que hizo fue dar más seguridad a la mesa.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Estuvo, a su parecer, totalmente motivada la propuesta de adjudicación de este concurso?

EL SR. NADAL I ROIG:

Totalmente, totalmente, los informes (...) su motivación en las resoluciones administrativas, decir que no está motivada la adjudicación es totalmente un... vamos, es un sin sentido, ¿no?, me refiero a los informes, hay jurisprudencia que establece que los informes son la motivación, con lo cual no había ningún fundamento.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Tiene usted conocimiento o percepción que en las sesiones de la mesa que estuvo, que nos ha dicho, se hubiese hecho algo no ajustado a derecho?

EL SR. NADAL I ROIG:

No, para nada, todos fuimos muy escrupulosos.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Y tuvo usted percepción durante el proceso de adjudicación, en las mesas que estuvo, percibió algún tipo de alguna orden política o presión política de alguien?

EL SR. NADAL I ROIG:

Para nada, para nada, yo no lo percibí.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Tiene usted algo más que añadir a esta comparecencia, si quiere decir algo más?

EL SR. NADAL I ROIG:

No, nada. Gracias.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Pues, muchas gracias, Sr. Nadal.

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies, Sr. Diputat. Una vegada esgotat l'ordre del dia d'avui només ens queda agrair la presència del compareixent a aquesta comissió.

No havent-hi més assumptes a tractar, s'aixeca la sessió.



DIARI DE SESSIONS
DEL
PARLAMENT
DE LES
ILLES BALEARS

Redacció i Administració
PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS
C/ Palau Reial, 8
07001 PALMA

Imp. Parlament de les Illes Balears. Palma